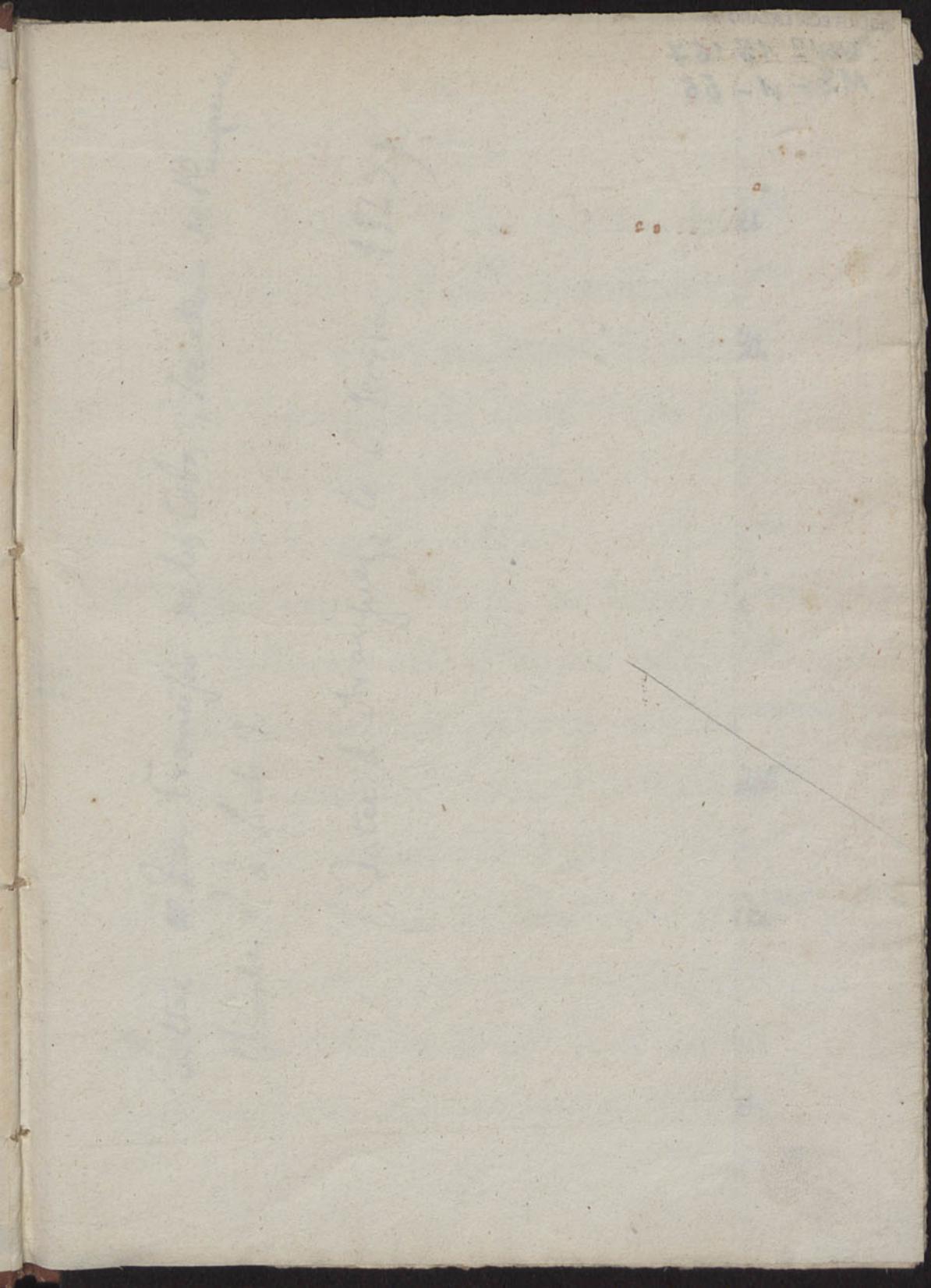


S. a m - 12

130.

78

F



INVO 15167

M2 - 1 - 56

Lettre de Don Francisco de los Cobos, Secrétaire de l'Empereur
Charles V à S. M. I.

(Datée d'Oranjuéz, le 6 Février 1543.)

Handwritten text, possibly a signature or name, written vertically on the right side of the page.

Handwritten text, possibly a signature or name, written vertically in the center of the page.

4

Carta
de Fran.^{co} de los Cobos. mui
estimado del S.^{ta} Emperador
Carlos 5.^o i su Secret.^o de Estado.
en Respuesta de la q.^l tuvo de
S. M. Cesarea.

S. y C. M.

Por una de V. M. su fecha 15.
en Palamos del q.^l corre en q.^l
me manda dar cuenta secreta
del Govierno interior i exterior del
Rei Felipe^{2o} su amado hijo.

Lo prim.^o S.^{ta} el Rey lo è ia
tan grande, q.^l parece imposible
pudièra fazer lo q.^l face, sus
diversiones son un puuo entro

gamiento à los negocios desus Reinos, siempre esta pensando e discutiendo en la Governacion e Justicia, sin dar entrada a la lisonja ni otro vicio, sus tratos e conversaciones, son de estos negocios, con hombres maduros, i pregunta lo mismo q. sabe, p.^a no hechar en los Mandatos.

En los casos grandes tiene Juntas, hoie los pareceres con gran medida, e despues de hoidos e entendidos, contradize con cordura, heciendo pocas vezes, e despues qual be solo tomando de cada uno lo mejor e faze cosas pasmosas. Encierrase

muchas veces con mi go. p.^a tratar
negocios de estado, i lo mismo fare
con el Presid.^{te} è con el Duq.^e de Alba
p.^a los de Guerra, è con otros ente
rstandose p.^a menudo de las cosas de
sus Dominios, è despues me manda
escrivir sus ordenes, è contodo de te
ner dñ. de V. M. C. è la save el Rei
mi S.^{or} p.^a le reprehenda è à Consejar
à lo bueno, no tengo q.^e repudiar nada,
de lo q.^e provee, lo S.^{or} mui à parionado
à la Vixtud i devoto à la Justicia, è
à borrar todo lo opuesto à esto, i en vez
de à Consejalle tomamos nosotros sus
Consejos, i con mesura àdvierte los
descuidos, embuelto en tanta Mag.^d

q.^e estremeze, i se conoze q.^e el Rei mi S.^{or}
naxio solo p.^a realo grande, ya save
V. M. C. las p.^{tes} i enterora del Duq.^e
de Alba, i acontecio el Mes pasado, en
presencia de nosotros, q.^e ablando S. M.
sobre cosas de Quezara p.^a Francia, el
Duq.^e con su natural brabera dixo:
q.^e viviendo el Emperador mi S.^{or} i el
acavarian prestam.^{te} con Francia,
el Rei sin descomponerse, con toda su
Mag.^d Respondio asi: Despues del Empe
rador mi S.^{or} ning.^o ocupa antes lugar
q.^e yo, i soi de parecer, q.^e q.^e esto no save
entender, o se alaba en mi presencia,
o no me conoze, o procura mi descon
tentam.^{to} i este puede hacer me co

nozca muy bien. bolbio S. M. la
èspalda, dexando al Duq.^e castigado
è corrido. i a los demas admirados,
de tan brava Respuesta, i pensando
q.^e el Duq.^e àbia caido advertimos no
hexa àsi, pues sabe Reprender i no
àborrerex, teniendo en una mano
el premio i ~~en~~ en la otra el castigo.
è Nige con tal prudencia, q.^e nada se
le esconde è todo la sabe i penetra,

En las Audiencias è tan hu
mano, q.^e àlienta à los pretendores,
è hoie à todos con tanta atencion q.^e
merece gran Loo, à unos probèe en
el mismo èto, è à otros manda à cu
dix donde toca, è los despacha sin sabor

è con Ymp.^o zela mucho la honrra
de Dios è bien de todos sus Reinos,
è quiere q.^e en sus Triunales haia Jus
ticia i Rectitud, en los officios quiere i
procura saver si se dan, à los q.^e son Capa
zes p.^a rebillas, Por ultimo S.^{or} el Rei mi S.^{or}
òbra è piensa tan àltam.^{te} en todo q.^e
sin hauida de nadie è capaz de Go
vernar estos sus Reinos con tanta glo
ria, q.^e mereze el Nombre de Rei grande,
p.^a lo q.^e haze à las òtras cosas es neces.^o
decir à V. M. C. q.^e à unq.^e el Rei mi S.^{or}
estan enteros, Savio, è Prud.^{te} todavia
è hombre, è puede sujetarse à pasiones,
de los q.^e miran à gobernarle todo,
i p.^a q.^e hai muchos q.^e esto desean, è

Justo declarallo à V. M. C. tanto
p.^a cumplira como q.^e se sirve de me
mandar, como p.^a q.^e de hai V. M. C.
ponga el remedio q.^e mas conven.^{te} sea.

El Card.^l Faxara Presid.^{te} solicita con
desvelo, à poderaxarse del Rei mi S.^o con
medios pocos honrados, El Duq.^e de
Alba handa tras lo mismo, traiendo
à colacion algunas Autoridades suias,
i incitando al Rei à diversiones nada
conducentes; D.ⁿ Juan de Zuniga
travaja mucho p.^a mi, i no quiriexa decir
à V. M. C. q.^e contra mi p.^a no hacexme res
pechoso, el quiere todo el mando, sin
mirar los servicios de los demas, i ha
cese el Privado, siendo publica su ambicion.

La aspereza con q.^e ouio à S. M. se
ha trocado en dulzura, p.^a alcan
zar el logro de tal á fin camit.^o

El Conde de Orsino,
con su modo muerto, haze q.^{to}
puede p.^a lo mismo, i haun me
mixa hoi con despepo, tiene fro
cuentes juntas con Zuñiga, i
el Duq.^e de Alba, de ouio triun
virno no puede esperarse cosa
buena.

Vales no à la zaga Siliceo,
el Obispo Confesor de S. M. con q.ⁿ
concurrén algunas vezes, i no estoi
mui lejos de decir le han ofrecido
los tres un Capelo, si dixise à S. M.

à ciento cosa, q^l. no digo à V. M. C.
p^a no estar ciento de ella, i lo
harè quando lo estè

El Card.^l Favara, tiene sus
tratos p^a otra via, è con otros supe
tes, los q^l. mas frecuentan su casa,
son el Card.^l de Sevilla, èl Licen
ciado Paxamo, i Catalan, è segun
èl gran mando q^l. van tomando
èl Card.^l i los de su partido, sospe
cho no sean en nada importantes
sus tratos à V. M. ni àl Rei mis^{or}
pues sus genios haze no se crea
cosa nada razonable, i hai va
rios vandos con los sobredichos, i
àunq^l. àl Rei le è apuntado alg^a

cosa, no sé como lo habra Reivido,
V. M. C. q.^e conoze bien las
tales cosas, i los tales sugetos,
podra hacerse cargo, q.^e los d^{hos}.
vandos i juntas, no pueden ser
vuenas p.^a nada, en estos Reinos,
i con su alto discernim.^{to} sabra
sabra proveer lo conven.^{te} p.^a
q.^e cada uno viva sirviendo a
V. M. C. i a S. M. sin querer
otras privanzas, q.^e la q.^e me
rezca el Celo, i trabajo de cada
uno, obviando tratos escondidos,
q.^e tienen mal semblante siempre, i
q.^e el grande entendim.^{to} a V. M. C.
sera mui como.^{te} meta la mano

en esto, i sera muy util, p.^a evi
tar los dho.^s. Vando q.^e cada Ecle
siastico, vaian a Governar sus
Yglesias, e dar su pasto a sus fe
ligreses, q.^e bastante falta les ha
ria, i dexar las cosas Temporales
p.^a ajenas de su Dignidad i estado,
i quedara S. M. desennaxado
de las Purpuras, q.^e nunca hacen
uenas parejas con las golillas,

En esto i entodo lo demas deter
minara V. M. C. lo q.^e mas halie
p.^a convenientes.

Antes de haier retrafo al
Consejo de Castilla, a Figueras,
en donde a provechana mucho,

pues como sabe bien V.M.C.
es hombre muy entexo, i de mu-
chas letras. i en los negocios no
habra Nopeto q.^e lo desvie de lo
justo. Yo he celebrado mucho
esta eleccion. p.^a q.^e se avia con
eficacia.

Tambien se mudò la
Semana pasada del Consejo de Vns.
à el de Castilla. Sanabria, ya
sabe V.M.C. devia estar en el mu-
chos dias haze. p.^a sus letras i
Christiandad, esto entiendo lo
ha logrado. p.^a una Representa.ⁿ
q.^e hizo à S.M. pidiendo el Reti-
rarse de dho. Consejo de las Vns.

i ponerle donde fuese su R.^a ógra
do, p.^a ciertas causas q.^e tenia p.^a
ello, i q.^e si S.M. no viniere en esto
tuviese avien admitirle la renun
cia q.^e hacia de dho. cargo, de lo
q.^e resultó lo ya dho. i despues se
há sabido q.^e Sanabria hacia es
to, p.^a no poder aguantar las du
rezas de su Presidente el Conde
de Orano, q.^e los tiene tan ópri
midos, q.^e no tienen libertad p.^a
determinar en los negocios, i
todos se despachan p.^a el Conde á
su Voluntad, i en esto sera vue
no q.^e procure V.M.C. q.^e se con
tenga el Conde, i dixijan sus votos

los conseraxos, como se deve, i no
como el quiere,

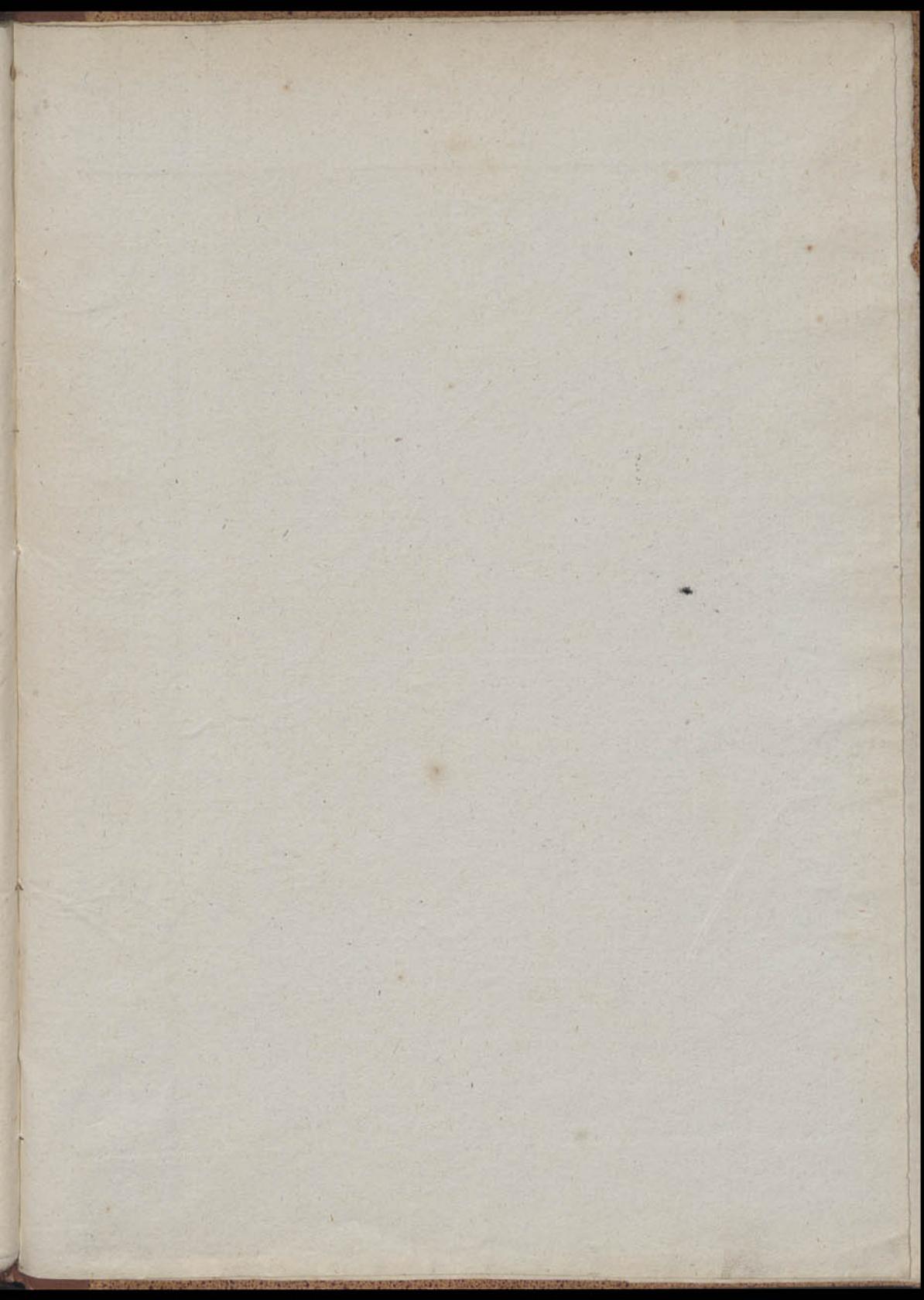
Todo esto es lo q^e puedo
decir a V. M. C. en obedecim^{to}.

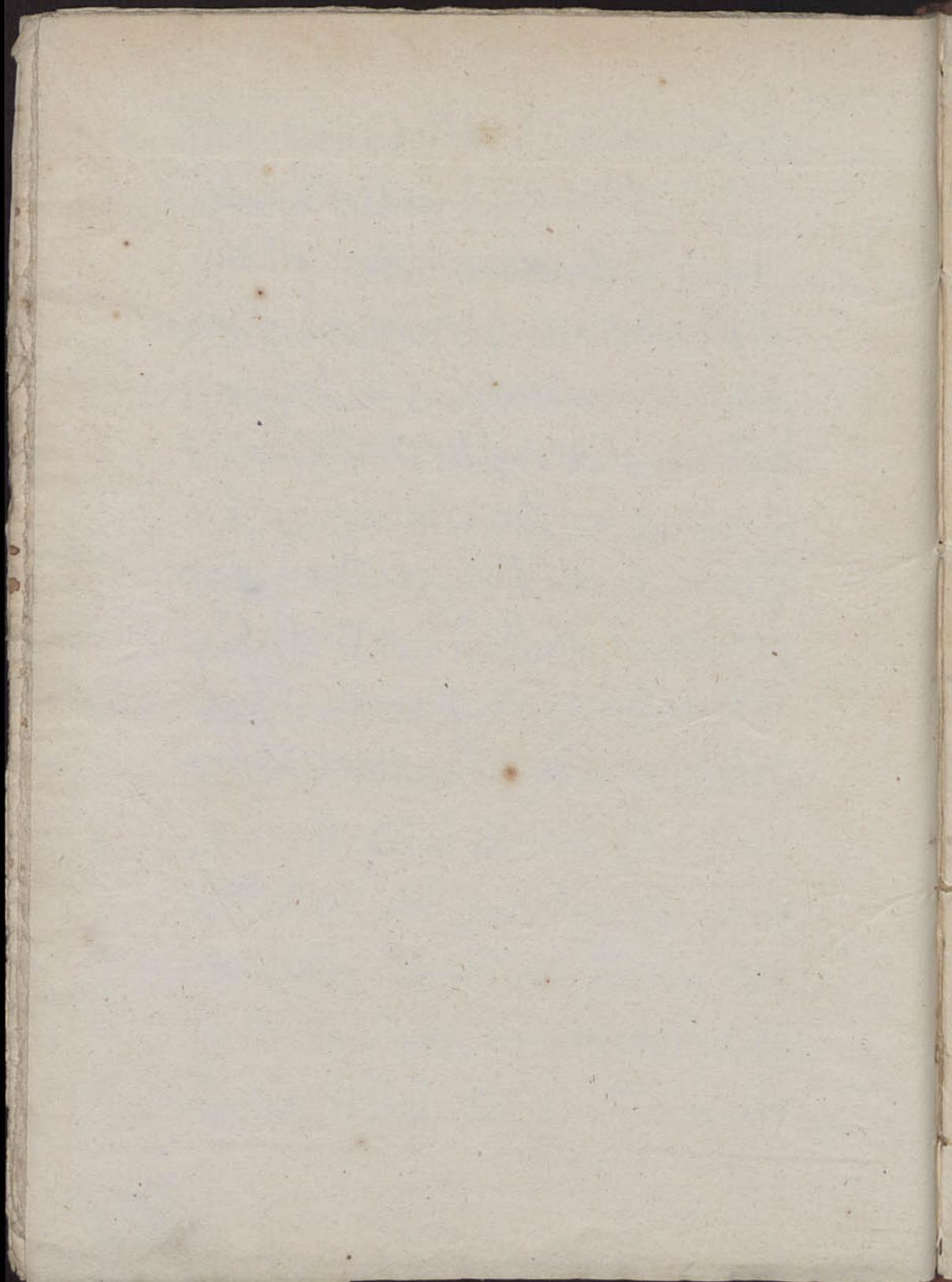
de lo q^e se riue de me mandar,
i a unq^e p^a a hora las cosas es
tan quietas, con las rebueltas
de los vandoz, no se pueden es
perar cosas buenas, siendo
tan grande mi afincam^{to}.

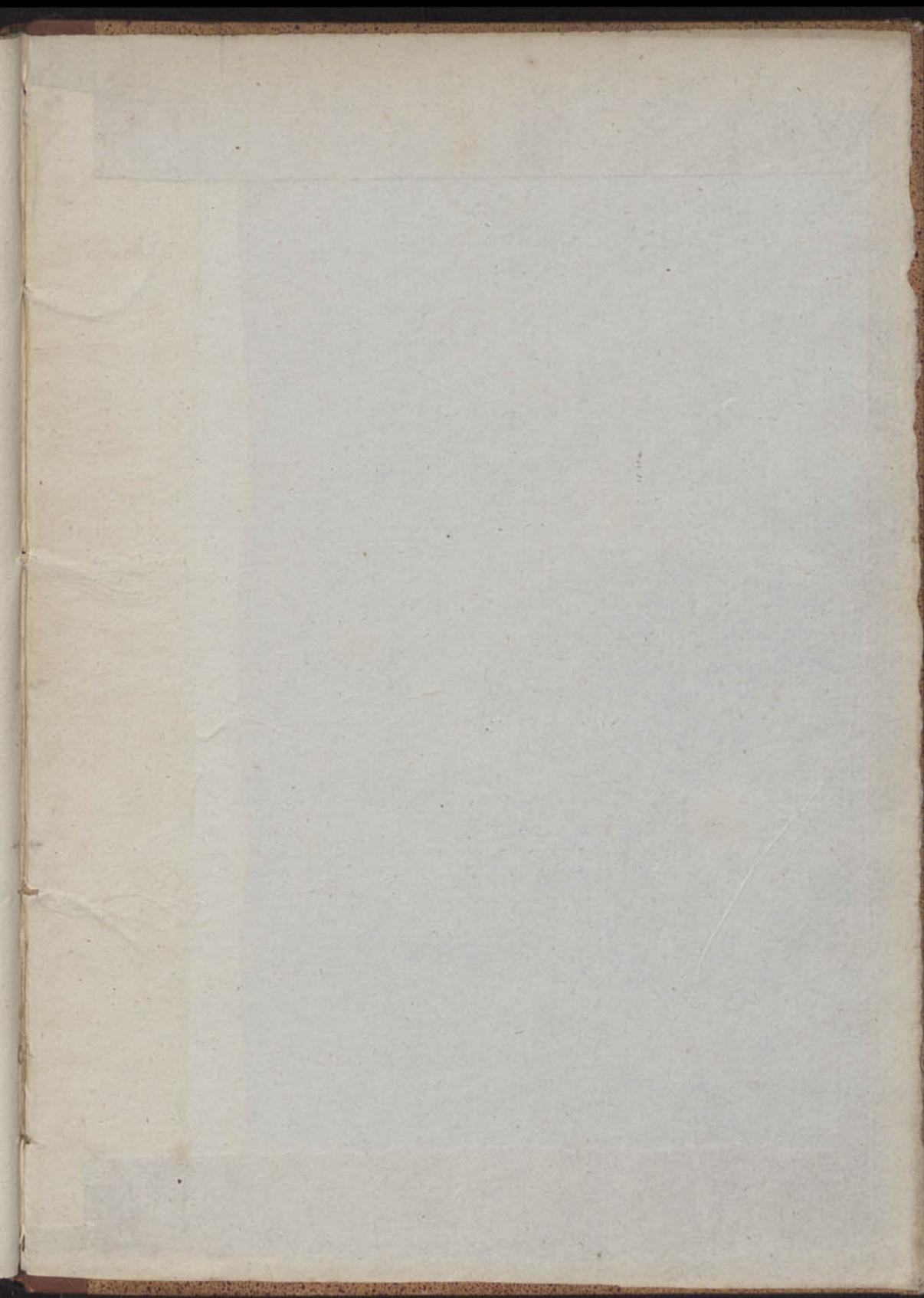
q^e no deseo mas q^e la gloria
de V. M. C. i la del Rei mi
S^o, i de estos sus Reinos, i sus
vasallos, como me parece ten
go justificado, en tantos años
como haze tengo el honox

de reavir à V. M. C,

Dios de à V. M. C. todo
vuen enderezamiento p.^a esto,
è p.^a vencea los enemigos, q.^e estan
cerca de combatin, i los longos
años de Vida, q.^e la Christianidad
à menester. De Aranzuez è
Febreo 6 1543 = Señor = siem
pre esta à L. R. P. à V. M. C.
sumas humilde Vasallo i fiel
criado = Fran.^{co} elos Cobos =









MANUSCRIPT ESPAGNOLS.

138